

EL NORTE

REDACCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN
Progreso, 7-Teléf. 8
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
6 ptas. trimestre
NÚMERO SUELTO 10 cts.

FRANQUEO
CONCERTADO
REMITIDOS A 0'20 LA LÍNEA
ANUNCIOS Y ESQUELAS
SEGUN TARIFA

Organo de la Junta Provincial Tradicionalista

Problemas de España

Protectorado y parlamento

¡Otro debate más! ¿Para qué? Para que cada hombre mantenga su criterio de antes. Romanones, el del Protectorado, con plazo prudencial de transición del régimen militar al civil. Maura, el de que, mientras fué el Gobierno, se dió un plan que después no ha cumplido nadie. Villanueva, en nombre de Alhucemas, de Alba y de Melquiades Alvarez, el del Gobierno, y el Gobierno, el de Romanones, sin otra diferencia que implantar el protectorado civil sin transición, inmediatamente.

Todo ello es muy respetable, muy parlamentario, muy todo lo que ustedes quieran. Pero... la capa no parece. Nadie contesta a la afirmación de Romanones que dice: «El Parlamento y los Gobiernos trazaron, con respecto a Marruecos, planes que luego alguien modificó». ¿Quién es este alguien? ¿Por qué los modificó?

Nadie contesta. Ni el Gobierno, ni los prohombres, ni los periódicos. ¡Nadie! ¿Por qué no contesta nadie? Muy sencillo. Porque lo saben todos. El plan de este Gobierno — y del otro y del de más allá — padece de «juntitis» crónica. Las Juntas han hecho y deshecho, siempre al margen de los Gobiernos tímidos. Y los Gobiernos tímidos, se han dejado imponer, más que criterios técnicos, exigencias de camarillas.

Porque lo grande es esto. Que las camarillas ministeriales, con todo su favoritismo y sus ínfulas impertinentes de «amigos del ministro», se trocaron en camarillas «comunistas», con todas sus impertinencias y toda su tiranía absurda de «amigos de las Juntas». Y así como antes el que no era amigo del ministro, se exponía a que no le hicieran justicia, después el que no era amigo de las Juntas corría el riesgo de que lo boicotearan, lo residenciaran y lo expulsaran.

Todo esto, que sabemos todos, debió hablarse en el Parlamento, donde hubiese podido provocar un acuerdo y una votación. Pero siempre que alguno rozó en cualquiera de ambas Cámaras el tema, los demás rehuyeron intervenir. Y unas veces porque el Gobierno «consideraba impropio» el debate, otras porque los prohombres se escurrían, otras porque los más furiosos revolucionarios aún se ensañaban con las deficiencias del ejército, jamás, jamás, jamás (como los tres «jamases» de Prim) ahondaron en el tema de las juntas militares.

De manera que ante un problema como el de Marruecos, nuestro Parlamento ha seguido la táctica del avestruz, escondiendo la cabeza bajo el ala. Y esta es la hora bendita en que — tras ocho o diez debates sobre Marruecos — nadie sabe lo que el Parlamento opina sobre Marruecos.

Se dirá que Fulano dijo tal cosa y Berengano tal otra. Que la tropa parlamentaria se exhibió, una vez más, interviniendo sin títulos, ni razones, ni ideas, sin más que su grotesca y ridícula vanidad. Pero lo interesante para el país es saber que tiene un Parlamento, cuyo Parlamento no ha tomado sobre Marruecos

De suerte que el Protectorado debía contar en lo político, con el Parlamento, y el Parlamento se hace el sordo. Y en lo militar con el Estado Mayor y el Estado Mayor, por inspiración «fraternal» de las Juntas, no ha intervenido para nada en Marruecos!

El Parlamento debió acordar un plan. Y el Estado Mayor, redactarlo, darle hechura militar, rodearlo de todas las garantías técnicas. Y si las Juntas coaccionaban, decirlo clara y publicamente. Porque, con el sistema de callar, se ha conseguido perder años y años, millares y millares de hombres, cientos y cientos de millones de pesetas. Y el problema continua en pie. Y continuará, Dios sabe hasta cuando. Porque mientras el Parlamento no legisle y los Gobiernos no gobiernen; mientras los acuerdos del Parlamento y del Gobierno sean modificados, sin ton ni son, por ese «alguien» a quien aludió el otro día Romanones, todos los hombres, todo el dinero y todo el tiempo, serán perdidos.

Ahora, en cuanto se aprueben los Presupuestos, se cerrarán las Cortes. Habrá o no la anunciada crisis parcial con el habitual trueque de carteras. Se efectuará o no se efectuará el anunciado relevo de Berenguer, quedando este o yendo otro general amigo de las Juntas, a figurar como Alto Comisario Civil. Seguirá o no la anunciada repatriación de tropas. Y si, lo que Dios no permita, no tenemos otro Anual por los días del trágico aniversario, tendremos el eterno verano de sangría suelta, hoy diez hombres, mañana veinte, bajo la omnipotente mirada de los que no quieren ascensos por méritos de guerra ni por méritos intelectuales, sino por méritos de antigüedad, en el turno cómodo y general, de la comadrona.

CRISTOBAL de CASTRO

CRONICAS BARCELONESAS

(De nuestro servicio especial)

El misterio de un crimen

En la montaña de Vallvidrera, a unos cinco minutos escasamente del Hotel de Buenos Aires, punto muy frecuentado todos los días y especialmente los festivos, fué asesinado el domingo 2 del corriente a mediodía, una personalidad que

gozaba de fama y renombre en el mundo de las finanzas: D. Carlos Hedler, súbdito alemán y director de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, de la que es factor importantísimo el ex-ministro Sr. Cambó.

Los asesinos realizaron su infame y vil obra y después, se apoderaron tranquilamente de algunas pesetas que el Sr. Hedler llevaba en el bolsillo y desaparecieron tranquilamente sin dejar huella ni rastro alguno.

Al parecer el móvil del crimen fué el robo, y así lo expusieron los periódicos locales al dar las primeras noticias del suceso; pero a medida que los días transcurren, mayores son las dudas que se abriga acerca del fundamento de la hipótesis que se tuvo como hecho cierto e indiscutible.

Matar a un desconocido para robarle, en pleno día, en sitio frecuentado por el público y a pocos metros de distancia del cuartelillo de los mozos de escuadra cuya existencia no es jamás desconocida por ningún profesional del robo, por ser estos agentes de la autoridad a los que más temen los ladrones, no es cosa que pensando serenamente pueda admitirse a priori y que necesite por lo tanto de una comprobación incontrovertible. Además ¿que podían robar los ladrones a su víctima? Cometido el crimen en domingo, o sea en día en que no se hacen transacciones mercantiles y en que no es lo corriente llevar en cima cantidades para pago o procedentes de cobro de facturas o letras; ¿es lógico pensar que los criminales desconocieran tan importantísimo detalle y se dispusieran a consumir su repugnante obra exponiéndose a perder la libertad y hasta la vida, sin probabilidades de conseguir los resultados que apetecieron?

Además es de interés detenerse a recordar los antecedentes de la víctima. Era el Sr. Hedler una de las personalidades más preeminentes de la economía alemana y uno de los amigos más íntimos del ministro de Relaciones Exteriores señor Rathenau, recientemente asesinado en Berlín, como era éste presidente del Consejo de Administración de la misma Compañía de que el Sr. Hedler era director. Había además estrecha coincidencia entre los Sres. Rathenau y Hedler al apreciar la situación de Alemania y la política a seguir en el interior y en el exterior para poder reconstituirse, y ambas cosas eran conocidas de los compatriotas de aque-

los dos desdichados hombre de negocios.

Y si todo esto es perfectamente cierto ¿que de extrañío tiene que la opinión reaccione y que, apesar del empeño que tenga alguien en evitarlo se vaya descartando la apoteosis de que fuera el robo el móvil del crimen y que sea ya casi máxima la creencia en Barcelona de que tuvo exclusivamente carácter político el asesinato del señor Hedler?

Lo que si puede afirmarse desde luego, es que no faltará quien ponga todo su celo y toda su inteligencia para que el sumario no se dé por concluso sin llegarse a una reconstitución completa del crimen, de sus autores y de sus inductores.

JOSÉ CONMAKT.

Barcelona, Julio de 1922.

(Prohibida la reproducción).

Vergonzoso!

En la sesión del Congreso del día 6 del corriente se trató en sesión secreta del presupuesto de la Cámara.

El conde de Bugallal pronunció las sacramentales palabras de «¡Señor secretario! ¡Los celadores desalojarán el público de las tribunas!», a las siete de la tarde.

Dos horas largas emplearon los diputados en el examen de su presupuesto. ¡Nunca más propiamente puede emplearse esta frase, porque el Congreso deliberó acerca de la retribución del presidente de la Cámara y de los diputados!

La Cámara se sintió espléndida y no curó de los agobios que parece padecer el Tesoro, según se desprende de los mismos discursos que en ella se pronuncian a lo largo de la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Aprobó un aumento de sueldo al personal subalterno, refiriéndose al cual decía luego un elocuente diputado que estaba arrepentido de no haber Propuesto la apostilla de que se concediera derecho preferente para ocupar las vacantes de ujieres a los ex-diputados que las solicitasen.

No censuramos la mejora de sueldos del personal subalterno; pero no puede negarse que el Congreso ha procedido con sus servidores con una generosidad en él inusitada... hasta ese momento. Porque después cegado por el aplicable

Academia Politécnica Gerundense

A base de la antigua «Academia Gerundense», se crea este nuevo Centro de enseñanza, que abarcará: Bachillerato, Estudios complementarios con aplicación al Comercio, Peritaje Mercantil y preparación para oposiciones a Cuerpos del Estado, Telégrafos, Magisterio, etc.

Queda abierta la matrícula a partir del 1.º de Septiembre próximo.

Para detalles dirigirse a los antiguos profesores de la Academia Gerundense o a D. José Heras, Plaza de la Independencia 3, 1.º-1.ª

NOTA: El Consejo directivo está activando los preparativos para el establecimiento de un internado anejo a la Academia, a la altura de los mejores existentes.

Fábrica de Gorras La Viuda Falcó

participa al público haber recibido un gran surtido de telas para la confección de gorras y un inmenso surtido en SOMBREROS DE PAJA, lo mismo que en CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES, LIGAS, etc., etc., a precios sin competencia.

Sombreros, bonetes, cuellos para señores sacerdotes RAMBLA ALBAREZ, 2.º. Al lado del Parque Bomberos, GERONA.

Garage Alsina

Automóviles de alquiler desde 1 peseta Kilómetro

TURISMO, 17 pasajeros a 2 pesetas Km.

OMNIBUS, 30 pasajeros desde 2 pesetas Km.

Neumáticos y cámaras de todas marcas

GRANDES DESCUENTOS

Todos los días festivos autos para el Santuario de los Angeles, salen a las 9 mañana.

CIUDADANOS, 16

Fábrica de Hielo La Frigorífica

Hotel Italianos, bajos

PRECIOS DURANTE LA PRESENTE

TEMPORADA DE VERANO

Bloques de	5 Kg.	0'25 Pesetas
"	10 "	0'50 "
"	20 "	1'00 "

Automóviles de alquiler Adroher Hermanos, Abeuradors, 5

CALEFACCIÓN ELÉCTRICA

Hornillos :: Planchas :: Estufas

Therma

ADROHER HERMANOS, ABEURADORS, 5

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Gerona: Farmacia de la Cruz

Roja de F. ROCA y demás farmacias y droguerías principales.

amor a sí mismo que sienten todas las colectividades (lo difícil es disfrutar de la estimación ajena, para lo cual se impone muchas veces el sacrificio del bien propio), acordó la Cámara elevar en un 100 por 100 la dotación presidencial. No importa que en días pasados el mismo Cuerpo legislativo haya rechazado por abrumadora mayoría de votos el aumento de sueldo del presidente del Consejo de ministros que propuso el señor Lequerica. Los mismos que se rasgaban las vestiduras ante aquella tentativa— el señor Prieto no nos dejará mentir—daban ayer su pláceme al aumento hasta doce mil duros de los gastos de representación del presidente de la Cámara.

En esa atmósfera de indulgencia se puso a debate el asunto de las dietas de los diputados. Los precedentes abonaban una solución satisfactoria. Pero el señor Rovira, con acerada elocuencia, desbarató la manobra. Invocando el descrédito que arrojaría sobre el Congreso el acuerdo del aumento en sesión secreta, pidió la sesión pública. Resolver en la sombra sería «rizar el rizo de la despreocupación». La frase hizo fortuna y se repetía de boca en boca a manera de epíteto de la reforma. El Sr. Van-Baum berghen, autor de la iniciativa, primero, y después la Comisión, no hallaron medio decoroso de oponerse a la demanda del diputado maurista. Justo es proclamar que algún diputado se alzó contra el aumento en interrupciones que corroboraban la tesis del señor Rovira; así el actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Bernard, que no se recató para decir con apasionada frase que el aumento propuesto era un asalto a la bolsa del contribuyente. En cambio, el señor Prieto, en nombre de la minoría socialista se mostró de manera implícita partidario del aumento al decir que los socialistas sostienen que los cargos públicos deben ser retribuidos. En consecuencia, el asunto de las dietas será tratado y resuelto en sesión pública.

Terminada la sesión secreta, se formaron en los pasillos animados y discutidores grupos de diputados. En uno decía el señor Rodríguez Viguri que las dietas no pueden ser votadas por la Cámara solamente y que deben ser objeto de una ley. En otro, recordaba el señor Lequerica el desgraciado éxito de su proyecto de aumento de dotación del cargo de presidente del Consejo. Más allá decían cautamente algunos diputados que lo mejor sería no mover el asunto de las dietas y continuar con las 6.000 pesetas que ahora disfrutaban por la supresión de la franquicia postal...

El señor Rovira merece aplauso por su digna actitud, a la que se debe que a estas mismas horas no estén ya acordadas las dietas. El Congreso es quien en primer término debe estar agradecido al señor Rovira, porque merced al culto diputado maurista se ha librado de dar un mal paso que la opinión juzgaría severamente.

Noticias

Religiosas

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pio I, p. y mr.; Juan ob. y mr. y Abundio, ob. y mr. en Córdoba.

MISA DE MAÑANA.—De S. Pio p. y mr.; rito simple; color encarnado. (Permitese misas de Requiem y votivas.

CUARENTA HORAS.—Mañana en la Iglesia del Hospicio, siendo la exposición, por la mañana, de 8 a 11 y media, y por la tarde, de 6 y media a 8 y media.

Locales y provinciales

Hoja oficial.— Conferencia de la noche del domingo día 9.— Ministro de la Gobernación a Gobernador civil:

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

Dicen de Beni Arós que ha causado muy buen efecto entre indígenas sometidos el bombardeo sobre Bu-Axhen efectuado en la madrugada de ayer.

De Larache llegó en vuelo nocturno un avión que aterrizó en Batel, por encontrarse cubierto el aeródromo Fatima, resultando con averías el avión al tomar tierra.

Un aeroplano que bombardeó el Zoco de Tensaman hizo muchas bajas, por caer una bomba en el barranco donde se habían refugiado. En los Peñones, sin novedad.

Llegaron sin novedad: a San Sebastián, S. M. el Rey; a Santander, S. M. la Reina y A.A. RR., y a La Granja, S. A. R. la Infanta Isabel.

De provincias, sin novedad.

—Reunida la Junta de Colonias escolares bajo la presidencia del Alcalde Dr. Coll, ha acordado:

1.º Para poder formar parte de las colonias, los alumnos deberán acreditar, un año, por lo menos, de asistencia a las escuelas.

2.º La edad de los alumnos estará comprendida entre los 7 y 12 años.

3.º No será admitido más de un alumno por familia.

4.º Serán excluidos los alumnos calificados por sus maestros de discolos.

5.º Serán admitidos alumnos de pago, hasta un número determinado.

—Ha sido nombrada directora de la colonia escolar de niñas, la señorita D.ª Mercedes Colomer Ferrer. Nuestra cordial enhorabuena.

Tienda situada en punto muy céntrico de esta capital, SE ALQUILA O TRASPASA.—Razón: Abeuradora, 5 principal.

—Esta noche a las 9 y cuarto debutará en el salón del Coliseo Imperial la Compañía de Opera del primer actor D. Luis Calvo, con las preciosas obras «El Asombro de Damasco» y «La Dogaresa».

A pesar de la rica presentación anunciada y de los valiosos componentes que integran la compañía, los precios no pueden ser más económicos, por lo que auguramos un éxito a la empresa.

—La Hormiga de Oro.—En extremo interesante, tanto por su escogido texto como por su nutrida información gráfica de actualidad, es el número 27 (año XXXIX) de esta acreditada Ilustración Católica, que hemos recibido.

En el texto descuellan la continuación de «Impresiones de un viaje a Roma», una detallada información de la expedición al Himalaya, con numerosos grabados, la leída sección «Para las Damas», etc.

En la información gráfica figuran notas de la actualidad local, nacional y extranjera, descollando en ésta clichés del asesinato de Rathenau, del entierro del Mariscal Wilson y la fiesta celebrada en el Vaticano por la Academia Poliglota, con asistencia de S. S., con motivo del Centenario de la «Propaganda Fides».

AUTOMOVILES

BUICK

Famosos por su potencia y solidez

Disponibles para entrega en el acto el nuevo modelo, 4 cilindros

Garage Callicó Jaime I, número 14 GERONA

La casa CALLICO tiene interés en facilitar pruebas para demostrar la superioridad de BUICK sobre los demás coches.

—Por infracción de la vigente Ley de Pesca, han sido denunciados al Juzgado municipal de Ripoll dos al vecinos Eudaldo Toll Reixach y Jaime Camps Solé, de 19 y 44 años, respectivamente.

—Como a presunto autor de lesiones inferidas en la persona de Martín Martí Vidal ha sido detenido en el pueblo de Dás, Venancio Palau Luis, natural y vecino de dicho pueblo.

Sufre V. del estómago y se marea?

Pruebe la *Magnesia Validada del Dr. Peraltá*.—Depósito, LA CRUZ ROJA.

Es ven una tartana amb vidres, mai nova.

Bahó: Jaime Madrenas.—Rutlla, 7.—Constructor.

—Por pastoreo abusivo de dos vacas, h. sido denunciado el vecino de País, Juan Girona Sagué, quien infractó el art. 112 del Código penal ordinario.

—En la balsa abrevadero del Manno Pascual del pueblo de S. Esteban de Bas (barrio del Mayol), pereció ahogado un niño de año y medio, Miguel Ferrer Verdagué, hijo de Juan Ferrer y Carmen Verdagué, residentes en Salt. La criaturita estaba temporalmente en casa un tío suyo, llamado Juan Verdagué, residente en el repetido Mayol. Hizose cargo del cadáver del niño el Juzgado municipal, quien instruyó inmediatamente las oportunas diligencias.

LEGIA CONEJO

—Por siega clandestina de maíz cael espigado, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Flaçá, el presunto autor Juan Vilert Ramada, de 40 años, vecino de San Juan de Mollet.

—Para la procesión que se celebrará en Olot el próximo domingo en honor de Ntra. Sra. del Carmen ha sido nombrado pendenista el M. I. Sr. Gobernador Civil señor Marcos Bori. Enhorabuena por tal distinción.

—Hemos recibido un artístico programa anuelador de las fiestas que se celebrarán durante los días de Fiesta Mayor, 20, 21, 22 y 23 del actual en Palafrugell, pulcramente editado en la imprenta de P. Ribas de dicha población. Están contratadas para estas fiestas las orquestas La Principal de La Bisbal, La Salvatana de Cassá de la Selva, Barcelona, de la condal ciudad, La Principal de Palafrugell y Tzigans Planar, de Barcelona.

—La Romería que tuvo lugar ayer al Santuario de la Virgen de la Salud, fué [concurridísima, verdad que por la mañana tuvieron lluvia, más después se les presentó el día muy bonancible.

En otro número publicaremos la reseña de los actos religiosos que tuvieron lugar en el Santuario.

—De acuerdo con lo informado por la asamblea de la orden de San Hermenegildo en propuesta hecha por el ministro de la Guerra acaba de serle concedida la cruz de la referida orden al Jefe del Estado. La oportuna disposición del general Olaguer que se publica hoy en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra fundamenta la concesión en que, personalmente, reúne don Alfonso los requisitos que el reglamento establece para poder aspirar a dicha condecoración independiente de los derechos que por su regla estirpe le corresponden la concesión se hace con la antigüedad de 17 de mayo de 1921, fecha en que finalizó el plazo de 25 años de efectivos servicios.

En la imprenta de José Masdevall Rambla, 47, Figueras, se necesita un operario Cajista-Remendista y conocedor o práctico en la Minerva. —Escribir directamente.

ANTIGUA Y RELOJERIA ACREDITADA Se vende

Razón en la Administración de este diario.

SPORTS

Foot-Ball

«Avenç del Sport», 3.—«Unió Deportiva Girona», 3.

Abir tarda, i en el camp de l'Estadi de l'«Unió», es jugar aquest partit, siguent presenciat per forsa públic.

Primerament semblava que'ls de l'«Unió» no sapiguessin fer res mes que defensar se i encar molt malament, mentres que'ls de l'«Avenç» donaren la sensació de ser un bon equip, integrat per jugadors pens de tática i coneixement de joc, fent unes combinacions magnífiques que deixaven esverats als de l'«Unió», mes, a la segona part es referen i veierem assolir l'empat després d'esforsos grans, tinguent feta excepció d'alguna escapada, acorralats als de l'«Avenç».

L'«Unió» presentá els següents

jogadors: Prat—Fábregas, Padrosa—Codina, Parés, Armengol—Rustey, Viñas, Alfaro Gómez Mir, i l'«Avenç» estava compost per: Boseta—Barderi, Barrera—Casal, Mujica, Novell—Sirvent, Carné, Jiménez, Vives, Tarrego.

El primer goal de la tarda el marcá l'«Avenç» d'una arrancada d'En Sirvent amb dribbli a En Gómez i pas liare a En Jiménez el qui schoola amb seguritat entrant la pilota: el segon també fou a favor de l'«Avenç» a una avançada d'En Jiménez amb school; centrada la pilota i al poc rato l'heu l'Alfaro que avança vers la porta dribblant a En Jiménez, Mujica i Barrera school i marcant el primer tanto a favor de l'«Unió».

A la segona part es veu bon joc; un cap d'En Parés, altre de passe d'En Gómez arplegá l'Alfaro dribbla a En Barderi i En Barrera i schoola marcant el segon goal a favor de l'«Unió»; una mitjavolta i l'Alfaro marca altra tanto a favor dels seus; una carga brutíssima d'En Padrosa es castigada amb un penalty que tirada per els de l'«Avenç», s'en marquen un tanto.

Sobresortiren: de l'«Avenç», Boseta, Barderi, Barrera, Mujica, Sirvent i Jiménez, tots ells sapigueren marcar constantment; dels de l'«Unió», Prat, Fábregas, Padrosa, Codina, Pérez, Armengol, Viñas i Alfaro, cap sapigué guardar el lloc ni marcar a son adversari.

Per aquest mes quedan anunciats: per diumenge prop-vinent, dia, 16, partit amb el «C. D. Europa»; diumenge, dia 23, partit amb el «R. C. D. Español». Aquestos primers equips lluitarant en l'Estadi de l'«Unió Deportiva Girona» contra el seu primer equip, abdos partits han despertat molt d'interés entre els aficionats del foot ball, per el nom victorios que porten els equips de Barcelona, qó que fa prevenir el camp plé i joc magnífic.

EN X. L.

Banca y Bolsa

Operaciones efectuadas en Barcelona el día 10 de Julio 1922 Información de la BANCA BUSQUETS, Gerona

OPERACIONES A PLAZO:		CAMBIOS EXTRANJEROS	
	Fin de mes		
Interior 4 % A	»	Franco	50 75
Exterior 4 % A	»	Suizos	122 80
Acciones Norte	»	Belgas	49'00
« Alicante	»	Libras Esterlinas	28 51
« Andaluces	»	Dollars	6'41
« Orenses	»	Liras	28 60
« Banco Hisp. Colonial	»	Marcos	1'85
« Crédito Mercantil	»	Coronas	0 01
« Banco Hisp. Rio Plata	»		
« Oblig. Cáceres, Variables	»		

Bicicletas

de construcción sólida y aspecto elegante; piñón libre, freno contrapedal, freno de mano, bolsa herramientas, con neumáticos Klein, y guardabarros vendemos a precios muy ventajosos.—ADROHER HERMANOS: Abeuradors, 5. y Carretera de Santa Eugenia, 9. Teléfonos 212 y 273, GERONA.

Bachillerato, Comercio y primera Enseñanza

BLANES

PENSIONADO DE SANTA MARIA A CARGO DE LOS RELIGIOSOS DE LA SAGRADA FAMILIA

POMPEYO PASCUAL

Médico

Especialista en Partos, Enfermedades de la Infancia y Cirugía propia de dichas especialidades :: Ex-Médico de la Casa Maternidad de Barcelona :: Profesor de Puericultura y Maternología de las Escuelas de Enfermeras de Sta Madrona y Mancomunidad :: Ant guo pensionado de la Facultad de Medicina. Desde 1.º de Julio consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Festivos de 10 a 1 Calle San Francisco, 9, 2.º (junto al Puente de Piedra) GERONA

“La Estrella”

Sociedad Anónima de Seguros CAPITAL de embolsado 5,000,000 de ptas. DOMICILIO SOCIAL: Avenida del Conde de Peñalver, número 18, MADRID :: Edificio de su propiedad

Seguros contra Incendios, Accidentes y Transportes. Subdirección en Gerona: D. Fermín Torrent. OFICINAS: Calle Santa Eugenia, 32, 1.º



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 ptas. en adelante. CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero : curativo de las her-nias (truncaduras). : Para la construcción de dichos aparatos, precisa la : : : presentación de los interesados. : : : Despacho abierto todos los VIERNES Y SABADOS - - - de 9 de la mañana a 6 de la tarde. - - - La casa hace las reparaciones de los bragueros que : : : hayan sido construidos por la misma. : : : CALLE SANTA EUGENIA, 24, 1.º — GERONA

Garage Central GERONA

AGENCIA AUTORIZADA



El automóvil universal

PRECIO DE REGALO

Coches completamente equipados 4.465 Ptas. ENTREGA EN EL ACTO REPUESTOS LEGÍTIMOS FORD Y FORDSON ACCESORIOS Y REPARACIONES PLAZA MARQUES DE CAMPS Teléfonos: Urbano núms. 61 y 270—Interurbano núm. 24

Leche condensada marca **ELPAGÉS.**

Es la más nutritiva y la mejor. pedirla en todas partes

Fabricada por S. A. Industria Lechera

Trafalgar, 64 :: BARCELONA

Dr. J. M.^a Sánchez Llistosella

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 68, entresuelo, de 3 a 5

Consulta en Gerona, el 1.^{er} y 3.^{er} sábado de cada mes de 10 a 1

CALLE CIUDADANOS, 14. - PRINCIPAL



Antiapoplético Meister La Apoplejía (Parálisis o Heridura)

CURADA O EVITADA CON EL
Antiapoplético del abate
Jh. Meister
del Monasterio de Hirsam

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejía (Heridura), se debe a la valía de éste, en el mundo sabio médico y más tarde, en el claustro, virtuoso fraile, abate JH. MEISTER.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejía, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejía os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad enseguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque y a los primeros días, hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella,

Frasco grande 10 pesetas :: Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la Apoplejía, gratis.

Depósito y venta: Farmacia de los Ferrocarriles del Norte, Calle de Vilanova, 1 (frente Arco Triunfo), Barcelona.

GERONA: Dr. ROCA, Farmacia :: Ortopedia :: Perfumaria, LA CRUZ ROJA, Plaza del Oll.—FIGUERAS: Moderna Farmacia Cusi-Garriga.

G. ALOMAR

ha trasladado su despacho de Vías Urinarias, Aribau 5, principal (junto Plaza Universidad) de 11 a 1 y de 3 a 5. :: Festivos de 10 a 12

Bronquitis, granos, herpes, etc.,
Use **GOTAS MADERAS SULFUROSAS DE BAR.** Preventivas contra la **GRIPPE** y enfermedades contagiosas.
: Precio 3 pesetas. :

Se desea dos cuarteros a todo estar, empleados o militares.
Grandes y bonitas habitaciones.
Santa Clara, número 7, piso 1.º

PISO PARA ALQUILAR en San Feliu de Pallarols. Cima espléndido. Punto céntrico bien situado y amueblado.
Razón: Rambla Libertad, 21, 3.º
GERONA

FILATELISTAS
Colecciones de sellos escogidos
500. . . 10 ptas.
1000. . . 25 "
2000. . . 60 "
3000. . . 125 "
Otras varias series
La Editorial Gerundense
Progreso 7 Gerona

SI QUIERE V. SABOREAR
un buen licor pida en todas partes el estomacal

MENTHOLINA
El mejor de lo más bueno. Verdadero licor de los frailes. Fabricado en Tarragona bajo la fórmula del Abate Cisterciense Henri Lübre
Representante en Gerona **Despacho Font y Fargas,**
Progreso, 9.

Anemia

Tuberculosis

Neurastenia :: Catarros crónicos, etc., tomad

Histógeno Llopis

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS
Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid

Los Tribunales para niños

El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento, por Ramón Albó y Mariá, Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente, y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras, muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de éstas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta, en todas las librerías y en la casa editora: «La Hormiga de Oro» Apartado, 26, BARCELONA.

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES NI OPERACION)

Quebraduras :: Relajaciones :: D'slocaciones

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, "demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes", con el excelsa específico "mecar o-fisioterápico". Gran consolidativo, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramón y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. G.)
:: :: :: Pídase gratis el folleto

DESPACHO CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, Barcelona, dirigido por Ramón
CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del cirujano Ramón